

El boleto de colectivo volverá a aumentar en los próximos días

10/07/2024



El **boleto de colectivo** aumentará un 18,18% a partir de la semana próxima, pasando la tarifa plana en el servicio urbano de pasajeros de \$550 a **\$650**, según informó la Subsecretaría de Transporte a través de la resolución 992, publicada este miércoles en el Boletín Oficial.

Se trata del tercer incremento en lo que va del año. El primero ocurrió el 1 de febrero cuando pasó de \$160 a \$200, y el segundo el 1 de mayo cuando pasó a \$550.

En tanto, para los que tengan el abono de **pasajeros frecuente**, a partir del viaje 21 pagarán \$390, mientras que desde el viaje 40 abonarán \$325.

De esta manera, el cuadro tarifario quedará de la siguiente manera:

- Docentes y celadores, mayores de 70 años, personas con discapacidad y beneficiarios ley 7811 continuarán con pasajes gratuitos (100% de descuento).
- Estudiantes primarios y secundarios comenzarán a pagar \$260 y \$325 respectivamente.
- Jubilados \$325.
- Beneficio a usuarios frecuentes con descuentos de hasta 50% de la tarifa base
- Aquellos que no tienen ningún beneficio de los mencionados anteriormente, se aplicará la tarifa plana de \$650.

Este incremento también impactará en la media y larga distancia, en donde los valores mínimos se ubicarán en \$650. El resto de los servicios también subirá un 18,18%.

Fuente: El Sol